BOLETINOOFICIAL

- DE CEUTA

Jueves 21 de Septiembre de 1944

Se publica los puelos

1355

PALACIO MUNICIPAL

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde: Todos los días laborables de 12 a 13'30.

Horas de consulta del Sr. Secretario: De 11

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 8,30 a 13,30.

Horas de despacho al público: De 9 a 13'30.

FARMACIA MUNICIPAL

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13'30.

Jefatura de Transportes Militares de Ceuta

ANUNCIO

Debiendo adquirirse con destino a las embarcaciones de esta Jefatura pinturas, algodones, grasas y otros artículos para atenciones de las embarcaciones de este Servicio, los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas en esta Jefatura hasta el día 30 del mes actual, con arreglo a los pliegos de condiciones que obran en la misma.

Ceuta 16 de septiembre de 1944.

El Jefe de Transportes, F. Carrillo de Albornoz

Laboratorio municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Ayuntamiento de Ceuta

AVISO

Por el presente se hace saber a todos los comerciantes de esta localidad que suministran artículos a esta Corporación, que las facturas que han de aprobarse el pago de las mismas en las sesiones que celebra el Ayuntamiento cada miércoles, se admitirán hasta las DOCE horas del MARTES, anterior al indicado día, en la Oficina de Intervención.

Juzgado de 1.ª Instancia e Instruccion de Ceuta

EDICTO

Mamoch Ben Amar, domiciliado últimamente en Ceuta y Alcazarquivir, comparecerá en este Juzgado de Instrucción de Ceuta a ser oido en sumario número 162 de 1944 por violación, bajo apercibimientos legales.

Ceuta a 13 de septiembre de 1944.

El Secretario-Abogado, José Rodríguez 5570

Juzgado de 1.º Instancia e Instrucción de Ceuta Delega

Don José María Trujillo y Espinosa, Juez Municipal Letrado e interino de Instrucción de Ceuta.

Por el presente se hace saber que habiéndose dictado auto de sobreseimiento en los expedientes y ejecutorias que a continuación se expresan, declarados firmes en el día de hoy, han recobrados los expedientados por responsabilidades políticas la libre disposición de sus bienes.

Rollo	Expediente	CONTRA
	903	José Rojas Serrano
998-194	13 230	José Rosa Alcaraz
1012-194	3 23	José Ruiz Flores
1027-194	3 992	Fernando Pérez Murciano
1066-194	1255	Antonio Salas Obispo
835-194	14 103	José Torres Ruiz
616-194	4 650	Angel Sánchez Rojinas
1652-194	1 1615	Fernando TorresCarvajal 🦨
1902-194	1 1959	Jaime Martínez Gutiérrez
244-194	2 2	Bicta Victor Armenta Moreno
914-194	5.6 4 4 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	Emilio RodríguezHerrera 🦠
4.5		

Ceuta 19 de septiembre de 1944.

El Juez de Instrucción, José María Trujillo

Delegación de Industria de Ceuta

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don José Muñoz Cano. Objeto de la industria: Panificación.

Producción: De acuerdo con el cupo de harina que se le asigne.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace público esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de DIEZ días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Teniente Pacheco, 16-1.º.

Ceuta 12 de septiembre de 1944.

El Ingeniero Jefe Interino,

Gregorio Ras